

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 672** *Resolución de 11 de enero de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 17 de diciembre de 2021, por la que se nombran funcionarios y funcionarias de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 17 de diciembre de 2021 (BOE de 27 de diciembre), por la que nombran funcionarios y funcionarias de cuerpos docentes universitarios, en la propuesta de nombramiento de la Profesora Titular de Universidad Ester Bautista Naranjo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Este Rectorado, ha resuelto proceder a la rectificación del error contenido:

Donde dice:

«De conformidad con la propuesta elevada por las comisiones constituidas para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas del cuerpo de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de julio de 2021 ("Boletín Oficial del Estado" de 17 de julio de 2021), y para la provisión de plazas del cuerpo de Catedráticos y Catedráticas de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de septiembre de 2021 ("Boletín Oficial del Estado" de 22 de septiembre de 2021) habiendo acreditado los candidatos y candidatas los requisitos establecidos en la base undécima de la mencionada convocatoria,».

Debe decir:

«De conformidad con la propuesta elevada por las comisiones constituidas para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas del cuerpo de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de septiembre de 2021 ("Boletín Oficial del Estado" de 5 de octubre de 2021), y para la provisión de plazas del cuerpo de Catedráticos y Catedráticas de Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de septiembre de 2021 ("Boletín Oficial del Estado" de 22 de septiembre de 2021) habiendo acreditado los candidatos y candidatas los requisitos establecidos en la base undécima de la mencionada convocatoria,».

Ciudad Real, 11 de enero de 2022.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.